



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025, RELATIVA AL ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO RECINTO FERIAL EN MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente propuesta de resolución, relativa al estudio para la creación de un nuevo recinto ferial en Móstoles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta ahora, las vecinas y vecinos del entorno del Parque Finca Liana así como quienes residen alrededor del recinto ferial de atracciones habían soportado durante los últimos 20 años que las fiestas populares de Móstoles se celebrasen tanto en mayo como en septiembre cerca de sus hogares, resignándose al ruido, al tráfico y a las molestias ocasionadas durante dos momentos concretos del año.

Dos momentos concretos del año previsibles en sus fechas que les permitían prever sus acciones cotidianas para paliar en mayor o menor medida las dolencias ocasionadas por las fiestas de nuestra ciudad.

Comprensivos con esta situación desde Más Madrid Móstoles ya en 2019 propusimos un estudio para la construcción de un nuevo recinto ferial, acordado con el gobierno de entonces en 2022 y nunca realizado se volvió a proponer como moción en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Móstoles de fecha 23 de mayo de 2024, quedando rechazada por los grupos del Partido Popular y Vox, y con la no votación del grupo Socialista.

Pasado año y medio desde la presentación de esta propuesta en la presente legislatura, la realidad de los festejos organizados por el Gobierno de Móstoles ha cambiado, y aquella resignación en dos momentos concretos del año de las vecinas y vecinos del entorno del Parque Finca Liana y del Recinto Ferial de Atracciones se ha tornado en un continuo suplicio, viendo su descanso secuestrado desde septiembre a enero, acompañado de las molestias que conllevan las aglomeraciones y la movilidad reducida en sus barrios.

Esta nueva realidad da más razón si cabe a la necesidad de encontrar una nueva ubicación para que Móstoles pueda tener un recinto ferial digno de una ciudad de casi 220.000 personas, que esté fuera del entramado urbano y que permita a todas las vecinas y vecinos de Móstoles disfrutar de las fiestas populares y programaciones varias sin que sean a costa del sufrimiento de una parte de las vecinas y vecinos de nuestra ciudad.

Es evidente que un estudio de esta envergadura debe contemplar cambios profundos en la legislación vigente junto a posibles modificaciones de la ordenación urbana, lo que hace que el proyecto en sí no sea fácil, sumado a que este estudio debe contar



también con la participación de la ciudadanía, pero con el compromiso político del Ayuntamiento de Móstoles y de los grupos políticos que lo conformamos realizar este estudio previo será un paso adelante para avanzar hacia un nuevo recinto ferial.

Mientras tanto, creemos que la utilización de los espacios comunes para festejos y fiestas populares deben ser repensados con austeridad y poniendo por delante el bienestar de las vecinas y vecinos de las zonas afectadas, modificando decibelios y horarios de celebración y pensando en un nuevo paradigma de fiestas que incluya a todas las personas que vivimos en Móstoles, para que las fiestas sean para todas y todos.

Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes

ACUERDOS:

- **Primero:** El Gobierno de Móstoles se compromete a presupuestar para el año 2026 un estudio cuya finalidad radique en encontrar la mejor ubicación posible para un nuevo recinto ferial en Móstoles fuera del entramado urbano, que unifique carpas, conciertos y atracciones. Este estudio contará con la participación ciudadana, así como con los cambios de normativa necesarios para desarrollar el nuevo recinto ferial, memoria económica de las inversiones a realizar y cualquier cuestión técnica adicional que pueda preverse.
- **Segundo:** Una vez realizado el mencionado estudio se dará cuenta ante el Pleno del Ayuntamiento de Móstoles.
- **Tercero:** El Ayuntamiento de Móstoles se compromete con la necesidad de crear un nuevo recinto ferial y sacar las fiestas y festejos del entramado urbano, por respeto y comprensión a las vecinas y vecinos de las zonas afectadas.